

CRITCHLEY, Simon (2014). Tragedia y Modernidad. Trad. Daniel López, Santiago Rey y Ramón del Castillo. Madrid, Trotta. 78 pp.

Tragedia y Modernidad recoge un texto titulado “Filosofía de la tragedia, tragedia de la modernidad” precedido por una presentación de Ramón del Castillo y acompañado por una entrevista final en la que conversan Tood Kesselman y Simon Critchley, autor del presente libro y cuya biografía es expuesta en el mismo por Ramón del Castillo.

Lo que este escrito plantea es, parafraseando a su autor, la definición de la tragedia como aquello que puede conducir a la experiencia de la verdad que no es ni filosófica ni científica, o como experiencia de ambigüedad moral, complejidad política y diversidad del yo que realza lo perecedero, frágil y moroso. Partiendo de las tragedias griegas y de su interpretación, Simon Critchley examina la vulnerabilidad del yo en relación a los otros y la negociación con otro que es el enemigo, al tiempo que muestra la vinculación entre la tragedia y el destino: “somos cómplices, al parecer sin saberlo, de la calamidad que se cierne sobre nosotros” (p. 36). Respecto a la modernidad, expone un mundo acelerado en el que se pretende encontrar sin conseguirlo una teoría unificadora de la realidad. El “budismo europeo” que mencionaba Nietzsche es para Critchley un “budismo americano”, y el error moderno es la negación del pasado y el exceso de atracción hacia un futuro que está condenado a consumir su destino.

Empezando por el análisis de *Edipo rey*, Critchley explica la tiranía que ejerce Edipo, quien no escucha a Tiresias. De este modo, el tirano no experimenta la vergüenza: su falta de vergüenza es una enseñanza de la tragedia griega que conduce a la conclusión, varias veces reiterada, de que quien participa en una tragedia está colaborando de forma complaciente con ella, y de ahí que la comparación del autor con políticos contemporáneos le lleve a trazar una línea de separación y otra de unión entre la tragedia y la

modernidad, pues aunque insiste en la distinción entre tragedia clásica y moderna, antigüedad y modernidad, encuentra un denominador común: “lo que caracteriza tanto a una como a otra son personajes completamente desorientados por la situación a la que se han visto abocados. No saben cómo actuar” (p. 31).

Tras el preámbulo en el que se exploran las distintas y posibles definiciones de la tragedia, y en el que el lector descubre que el texto es un esbozo de las intenciones u objetivos marcados para un libro que se publicará en 2014, *Tragedy's Philosophy*, el escrito queda dividido en dos excursos: “la crisis de la Eurozona” y “la lógica de venganza después del 11-S”. Mientras en el primer excursus, como ya se ha dicho, se explicita la relación entre la libertad, la tragedia y el destino, “El destino requiere nuestra libertad para poder consumarse” (p. 38), en el segundo excursus Critchley se centra en la venganza, tema trágico que sitúa en la actualidad para exponer, por un lado, cómo la venganza conduce a una infinita cadena de venganzas y, por otra parte, cómo influye la persuasión. En este segundo excursus, al hilo del atentado del 11-S, se describen y relacionan con la venganza las acciones y reacciones de Al-Qaeda, Bush y Osama Bin Laden, al tiempo que con alusiones a Gorgias, Nietzsche y Platón, Critchley va guiando al lector hasta la sofistería, la posibilidad de que el mundo solo pueda justificarse en fenómenos estéticos, y la *theatrokatis*: “la tragedia es un espectáculo cívico: es la puesta en escena de la democracia” (p. 46). El autor, invita así, a entender la tragedia desde la vida moral y política que se representa en el teatro para, finalmente, exponer el esbozo de sus interpretaciones de las tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides, concretamente de *Edipo rey* y *La Orestíada*, aunque será en Eurípides en quien se centrará para mostrar la conciencia que llegó a tener del fracaso de las formas trágicas tradicionales con los términos “lo irreconciliable” y “lo incontenible”.

Volviendo a la modernidad e incluso a la actualidad, se diría que los puntos clave de este escrito son la subjetividad fragmentada como camino que finaliza en la escisión entre el pensamiento y la acción, la responsabilidad de transmitir el pasado, y la tragedia como una posible perspectiva desde la que analizar los conflictos que definen el presente. Será en el último apartado de esta edición, “Tragedia y modernidad. La lógica del afecto”, donde Todd Kesselman le preguntará a Critchley sobre el concepto “verdad” y conducirá con ello a reiteradas alusiones a la *República* y a nuevas definiciones de la tragedia mientras se irá trazando un marco en el que la verdad está ligada a un exceso de

emotividad que hace que los afectos sean más relevantes que la razón, si bien es cierto que, hablando de emociones o afectos y retrocediendo a la tragedia clásica, Critchley dirá que no puede haber verdad sin sufrimiento: “No es que el sufrimiento sea la verdad, sino más bien que no existe la verdad sin la experiencia del sufrimiento” (p. 57).

En definitiva, ¿puede usarse la tragedia clásica como una óptica desde la que observar la modernidad e incluso la posmodernidad? ¿Se podría pensar la consumación del destino como una tragedia actual que desde una concepción tanto metafísica como más socrática, práctica o política invita no ya a realizar una escisión entre pensamiento y acción, tal y como Critchley menciona, sino más bien como el descubrimiento de la diferenciación e incluso separación que ya hay entre pensamiento y acción? ¿Es realmente la tragedia, como se propone en este texto, una vía hacia la ética como solución ante los distintos conflictos actuales, o precisamente el estudio de la tragedia conduce a un análisis mucho más profundo de los clásicos y a una responsabilidad pasiva que, aun siéndolo, resulta más beneficiosa que una acción fundamentada en la distracción de quien la realiza y no en la necesidad o el bien? ¿Invita este escrito a pensar en la libertad, la venganza y la justicia desde Esquilo, Sófocles y Eurípides hasta Shakespeare, o el lector más bien se plantea la necesidad de pensar precisamente en lo que no se invita a pensar, es decir, de pensar en la tragedia no desde el teatro que se muestra en la *República* o en la teatroracia de las *Leyes* de Platón y ni siquiera desde el marco político que formula la actualidad, sino desde los fundamentos de los propios conceptos a los que se hace referencia y en los que no se profundiza? Tal vez sea necesario esperar la publicación de *Tragedy's Philosophy* para leer, por extenso, las interpretaciones de Critchley sobre las tragedias griegas y, quizá y ojalá, el análisis menos sofista y más riguroso de una tragedia que, en efecto, está condenada a consumir el destino del que ella misma es, a sabiendas o no, cómplice.

POR ALBA RAMÍREZ GUIJARRO

Universidad Pontificia de Comillas (Madrid)

albramir@ucm.es